

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 111 - 2016-UNTRM-R.

Chachapoyas, 15 FEB 2016

VISTOS:

El Oficio N° 071-2016-UNTRM/INDES-CES, de fecha 15 de febrero del 2016, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita dar por concluida la designación del Especialista de Investigación en Diseños Experimentales del Proyecto PROFITEN; la Hoja de Trámite N° 317, de fecha 15 de febrero del 2016, mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución Rectoral N° 602-2016-UNTRM-R, de fecha 14 de julio del 2016, se designa a partir del 01 de julio del 2015, al MsC. Elías Alberto Torres Armas, como Especialista de Investigación en diseños experimentales del Proyecto SNIP N° 209950 "Creación del servicio de Laboratorio de Entomología y Fitopatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" – PROFITEN;

Que, con Informe N° 017-2016-UNTRM/PROFITEN SNIP N° 209950/C, de fecha 15 de febrero del 2016, el Coordinador del Proyecto PROFITEN, informa al Director Ejecutivo del INDES-CES, que actualmente el proyecto cuenta con presupuesto limitado, el cual está programado para atender bienes y servicios necesarios para el equipamiento y desarrollo de investigaciones, no teniendo en el momento la necesidad de contar con un Especialista de Investigación en diseños experimentales, por lo que solicita dar por concluida la designación del MsC. Elías Alberto Torres Armas, como Especialista de Investigación en diseños experimentales del Proyecto SNIP N° 209950 "Creación del servicio de Laboratorio de Entomología y Fitopatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" – PROFITEN;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, remite al Señor Rector, el documento antes acotado, para conocimiento y trámite correspondiente;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación del MsC. Elías Alberto Torres Armas, como Especialista de Investigación en diseños experimentales del Proyecto SNIP N° 209950 "Creación del servicio de Laboratorio de Entomología y Fitopatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas" – PROFITEN, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)